



## **BASES CONCURSO “Yo y mi Biblioteca Regional”**

La Biblioteca Regional de Antofagasta, convoca al concurso “Yo y mi Biblioteca Regional” de acuerdo con las siguientes bases:

1. El objetivo del concurso es promover la participación de nuestros usuarios/as, valorando el mes del patrimonio y destacando el edificio de la Biblioteca Regional de Antofagasta.
2. Podrán participar todos/as los chilenos/as y extranjeros/as. Los/as funcionarios/as de la Biblioteca Regional de Antofagasta y sus familiares directos, podrán participar pero sin opción a la premiación.
3. Los participantes presentarán una (01) fotografía autoretrato donde se aprecie un lugar físico de la Biblioteca Regional de Antofagasta. El interesado deberá describir por qué ese espacio es su favorito de la Biblioteca.
4. Los tres primeros lugares se designarán de acuerdo a la cantidad de “me gusta” que obtenga dicha fotografía en la cuenta de Facebook de la Biblioteca Regional de Antofagasta. Se premiarán los tres primeros lugares, de mayor a menor cantidad de “me gusta”.

### **Modalidad de Participación**

5. El participante deberá tomar un autoretrato donde se aprecie e identifique un espacio físico de la Biblioteca Regional de Antofagasta.
6. El usuario debe ser fan o darle “Me gusta” a la página de Facebook de la Biblioteca (<http://www.facebook.com/bibliotecaregionalantofagasta>)
7. Además deberá darle “Me gusta” y compartir el afiche y texto (anunció del concurso)
8. Subir la foto en el muro de Fanpage del Facebook de la Biblioteca, etiquetarse y un breve comentario del por qué es su lugar favorito.

9. El plazo participación finaliza el jueves 07 de junio a las 12:00 horas.

### **Premiación**

10. La premiación será realizada el día sábado 14 de junio, a las 12:30 horas, en la Biblioteca Regional de Antofagasta.

11. Los tres primeros lugares recibirán un libro de regalo y una visita guiada a la Biblioteca Regional de Antofagasta para él y sus acompañantes.

12. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho de los organizadores a editar, publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes para fines culturales y respetando el derecho de autor.